Barranquilla, octubre de 2022

Doctora
MARIA MONICA HERNANDEZ
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor(a) **AMIR JOSE NIETO ANAYA,** para la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO**".

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor(a) **AMIR JOSE NIETO ANAYA,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No **72.220.349**, por valor de **$20.000.000** M/L (No es responsable de IVA).

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor(a) **AMIR JOSE NIETO ANAYA,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

María Teresa Rubio O.

MARIA TERESA RUBIO ORDOÑEZ
SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO (E)